

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with subscription rates: Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Table with insertion rates: Anuncios, Mortuorios y reclamos, Censurados.

mejor regalo para Niños

La Casa López y Griffo, Zacatin, 5, espera una gran remesa de fonógrafos para niños en Pasqua y víspera de Reyes...

GRAN VIA DE COLON

Cambios para operaciones valideros hasta las doce del día de hoy. Comprará y venderá en Madrid de valores del Estado...

FRAY LUIS DE GRANADA

Al fin será una realidad muy en breve la erección de una estatua al escritor ilustre, gloria de la literatura española.

LAS GRANDES CACERIAS

LACHAR-TRASMULAS. La gran semana ó, por mejor decir, la gran quincena cinegética española acaba de terminar con estas dos cacerías...

GRAN VIA DE COLON

Cambios para operaciones valideros hasta las doce del día de hoy. Comprará y venderá en Madrid de valores del Estado...

FRAY LUIS DE GRANADA

Al fin será una realidad muy en breve la erección de una estatua al escritor ilustre, gloria de la literatura española.

LAS GRANDES CACERIAS

LACHAR-TRASMULAS. La gran semana ó, por mejor decir, la gran quincena cinegética española acaba de terminar con estas dos cacerías...

ya de ahí sale una diferencia de 460 en los cinco días.

Además, el Rey tiene dos cargadores ayudantes, maravillosamente adiestrados, que cargan con una velocidad increíble...

Todo el mundo ha visto al Rey ganar premios muchas veces en los tiros de pichón, luchando con los más temibles adversarios...

Estas grandes masas de caza se obtienen en cotos guardados durante muchos años, que se cazan una sola vez...

Como, pues, se va a llenar con caza echada una finca en la cual se puede cazar doce días ó diez en terreno distinto?

La cacería de Láchar se puede y se debe dividir en dos partes: una, la destinada á la finca de Láchar propiamente dicha...

Tajarja es un cazadero sencillamente estupendo y muy superior á mi juicio, á Láchar, y si los dos días que allí se cazó fueron menos carniceros que los de Láchar...

Los dos días de Tajarja fueron magníficos; desde el punto de vista deportivo no cabe nada más hermoso, y bien pudo decirse que más de la tercera parte de las perdices pasaban fuera del alcance eficaz de los perdigones.

decirse que más de la tercera parte de las perdices pasaban fuera del alcance eficaz de los perdigones.

Muchos, por no decir todos los ojos, fueron notables; pero yo recuerdo de uno que me dejó admirado.

Al poco rato de sonar las cornetas entró un bando tan grande, que yo creí se había vaciado el ojo. Pero á este bando le siguió otro luego y otro después...

Espléndido ojo, superior á toda ponderación, y si digo que volaron allí tres mil perdices, es muy probable que me quede corto.

Ya parte el tren de la estación, rugiente ya están casi repletos los vagones; y entre besos y abrazos y empujones...

LOS DOS TRENES

Ya parte el tren de la estación, rugiente ya están casi repletos los vagones; y entre besos y abrazos y empujones...

EL HOMBRE DE LOS BOSQUES

Rápidas pasan las primeras horas, pero lejos del punto de partida, los ojos no resultan desahogados...

CABILDO MUNICIPAL

A la una y cuarto de la tarde abrió ayer la sesión el Alcalde, asistiendo los señores Sánchez Mendo, López Sáez, Afán de Ribera, Guglieri, Sánchez Gallardo, Garrido Atienza, Moreno Agrela...

El Sr. Rodríguez Contreras pide que se restaurado el pedestal del monumento de Mariana Pineda, pues no pueden leerse las inscripciones.

Obispos en Granada

Anteayer por la tarde llegó á Granada el señor Obispo de Cartagena. Anteayer vino el Obispo de Guadix. Ayer llegaron los Obispos de Jaén y de Almería.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Ojiveros, con asistencia de los señores Hitos, López Atienza, Cuetos, Avila, Montes Sierra, Jiménez Gayarre, Cobelo León y Moreno Pérez.

Admitir las escenas presentadas para desempeñar sus cargos de concejales del ayuntamiento de Albuñol: D. José García, D. Balomero Hidalgo, D. Manuel Porcel y D. Pedro Navarro.

Aprueba la ponencia del vocal Sr. López Atienza, con expediente sobre construcción de un pabellón hidroterápico en el hospital de San Juan de Dios.

Aprueba varias cuentas por estero, adquisición de alfombras, compostura de un depósito de agua y arreglo de persianas en las habitaciones particulares del señor Gobernador civil.

Los quintos de 1909

Del servicio militar ó percibir 1500 pesetas, comprendiendo LA PUBLICIDAD todos los días, durante el presente mes.

Váase anuncio 4.ª plana

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platinó, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

Premiado

La media docena de retratos, sorteados esta decena, ha correspondido al suscriptor don Luis Morales ó á su señor padre político, don Francisco García Goyena, porque recordamos que uno de estos señores debe tener el talón núm. 940, y el agraciado puede pasar á recoger el abono para las fotografías.

Pianos de OCASION

Desde 300 pesetas. Garantizando su estado. Casa López y Griffo, Zacatin, 5

NOTAS MUNICIPALES

La Cámara de desinfección.—Se efectuó ayer, á las tres de la tarde, la subasta para construir en el paseo de San Sebastián un edificio destinado á Cámara de desinfección.

Se hizo la adjudicación provisional, á don Manuel Beltrán. Los otros dos licitadores retiraron sus pliegos.

Se trabaja actualmente en la marginación del Gañil, adoquinado de las calles Almona Vieja y Boquerón, tapado de hoyos, sumideros, rehundidos y limpieza de hijuelas.

Aprueba la ponencia del vocal Sr. López Atienza, con expediente sobre construcción de un pabellón hidroterápico en el hospital de San Juan de Dios.

Granada al día

Colegio de procreadores.—La Junta directiva que ha sido elegida para el próximo año de 1909, es la siguiente: Decano, D. José Sordo Fernández. Vocal 1.º, D. José Pessó Caro. Vocal 2.º, D. Francisco de Paula Montilla.

Por R. O. de 9 del actual, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Francisco Ruiz de Castro, por salida á otro destino del que desempeña dicha plaza D. Manuel Carreño.

En Colemera ha sido detenida por la guardia civil de aquel pueblo, la vecina de dicho pueblo, María Valverde, por haber herido dentro de su domicilio á su hermana política Ana María Martín de Villodres, infiriéndole una herida leve en el cuello.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia que no puede reducirse la plantilla de la Secretaría de esta Junta provincial como ha resuelto la Diputación, y que se vuelva á incluir en el presupuesto la cantidad necesaria para pago de dicho personal.

Accidente de trabajo.—En la mañana de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, en la sala de San José, Joaquín Jiménez Guindo, de 35 años, vecino de Parichil, con quemaduras graves en la pierna y brazo izquierdo y pie derecho, que la fueron ocasionadas al explotar un tubo de agua caliente de la caldera de la fábrica azucarera La Concepción, del Puente de los Vados.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados: Eduardo Jiménez Castro, de una herida en la caja derecha de unos dos centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, producida casualmente.

Francisco Jiménez Ramírez, de una herida en el dorso de la articulación tibio-tarsiana izquierda.

José Álvarez Ramos, de fractura de la rodilla derecha.

José Martínez Montalvo, de una herida en la extremidad libre del dedo índice con pérdida de sustancia.

Hotel Paris.—Han llegado, don Antonio de A. Victoria, don Joaquín Pustquet, don Antonio García Benigno, don Joaquín César y familia, don Amadeo Rodríguez, don Antonio J. Escrivano, don Venancio Soler, Excmo. Sr. Duque de Maqueda y familia, don Manuel Sánchez y don Camilo Prats.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios, formados por los Ayuntamientos de Vélez-Banaudalla y Ogiartes, para 1909.

La guardia civil de Huescar ha detenido a los vecinos de dicho pueblo, José Olmo Martínez y Francisco Carrasco, que riñeron en estado de embriaguez, resultando el primero herido en la cara leve y el segundo golpe de piedra.

La del pueblo de Gor ha denunciado a los tribunales a los vecinos de dicho pueblo, Juan Gayarrón Torres, Tiburcio Hernández y Miguel Hernández, por cortar de leña en los montes públicos de dicho pueblo.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega a los interesados los títulos de profesor de Caligrafía, licenciado en Derecho y Contador Mercantil, expedidos a favor de: D. Alfonso de la Cámara, D. Pedro de las Pórras Ruiz y D. Domingo Fernández Lombardo, respectivamente.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Adáez, para 1909.

La guardia civil del puesto de Izalzal, ha detenido a los vecinos de dicha localidad Francisco Gómez Mata y Francisco Fernández Ortega, por hurto de leñas en el monte particular de Periate, de aquel término municipal.

La de Graena ha ocupado armas prohibidas a los vecinos Manuel Rodríguez Rodríguez, Juan Gómez Tomás, Alfredo Hernández Rojas y José Romero Marcos.

La de Gabia Grande le ha ocupado un revolver a Manuel Ariza Balleza.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Méndez-Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano García, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres-Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

Aqua Colonia de Orive. La mejor y más barata, superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba, 3 rs. Por litros 4 pesetas litro incluso envase. De venta droguerías, farmacias y perfumerías.

ASUNTO RESUELTO

Como veníamos anunciando, mucho nos complace participar hoy a nuestros lectores, que el dueño de la Nueva Villa, cuya casa era a la que nos referíamos en nuestros informes anteriores, ha resuelto que sus numerosos clientes participen las grandes ventajas que para terminar sus negocios ha de ofrecer.

Por tal motivo el señor Hinojosa empezó anoche a preparar y marcar géneros y en breves días estarán terminados estos trabajos para dar principio a tan asombrosa y verdadera liquidación.

A CAZA DE TIMADORES

Las apariencias engañan

Dos individuos que se acercan a los transeúntes y les hablan en voz baja, en español, sin perjuicio de charlar entre sí en francés; políctas que acechan, detienen, é interrogan, y en resumen, papeles de seda baratísimos y ternos de lana casi de balde. Tal es el resumen del suceso de ayer, como va a apreciar el lector.

A las tres y media de la tarde, llega al café Suizo un joven de mediana estatura; bigote rubio y aspecto de extranjero. Viste traje gris y sombrero hongo.

Entra por la puerta de la calle de Mesones, y toma asiento ante una mesa en la galería ó departamento de la derecha, pidiendo una copa de cerveza.

Al mismo tiempo, llegan a la puerta del café Imperial un individuo que tiene

gorra y gaban de mezclilla, y un joven granadino, de carrera universitaria, hijo de un jefe del ejército.

El doctorado entra al café, y sale inmediatamente; se incorpora con el del gaban, y los dos llegan al Suizo, sentándose junto al del bigote rubio. Los tres hablan de negocios y parece que le proponen alguno al de Granada.

Entretanto, del café Imperial sale el limpiabatas Andrés, llega a la inspección del Campillo y da un recado. Sebastián y otro guardia, á buen paso, dirigiéndose a Puerta Real, entran en el Suizo, cada uno por una puerta, y acercándose a la mesa donde las tres personas antedichas departan, exclaman:

—Vénganse con nosotros.

Los forasteros se sorprenden; el granadino parece no extrañar la visita de la policía. Saca una tarjeta, se la entrega a los vigilantes, y éstos le dejan marchar, llevándose a la inspección a los dos desconocidos.

En el café, todo es confusión y comentarios; en la calle, los curiosos siguen a los presos. ¿Qué pasará?

Estamos en el centro policíaco; el agente Sr. Carmona, interroga a los dos prójimos; éstos exhiben documentación en regla, declaran que se alojan en una casa de la calle de Santa Teresa, y que hablan francés, inglés y alemán. Han venido á vender patufelos de seda y cortes de traje á precios baratísimos, y sin duda los hace sospechosos el hablar en idiomas extraños.

La policía se queda indecisa, pero los industriales la convencen, diciendo al señor Carmona:

—Mañana vamos á traerle un terno suprimosimo, inglés puro, que le saldrá casi de balde. Tejido magnífico, apariencia hermosa, calidad extra.

Márchense en libertad; vuelven al café Suizo, para que todos se enteren de que no son facinorosos, y al entrar un policía á darles explicaciones, extienden la diestra á la empuñadura del sable y juran no volver á hablar en francés hasta que se encuentren á cuarenta leguas de Granada.

DE CONSUMOS

LOS arbitrios extraordinarios

He aquí los aprobados por la Junta municipal de Asociados, figurando en el presupuesto del Ayuntamiento de Granada para 1909:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Turrones, Dulces, Pimientos, etc.

450 pesetas, sin perjuicio del resultado que pueda dar la gestión del Ayuntamiento cerca de la empresa de consumos en favor de los industriales.)

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Baldosetas, Azulejos, etc.

Se calcula obtener por la tarifa de arbitrios extraordinarios la cantidad de 181 922 pesetas y por el aumento que se obtuvo en subasta, 37.978'61. Total, 189 900 61.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado á Málaga, D. Eduardo López de Sagredo con su bella esposa.

De dicha capital ha venido el joven don Antonio González de Mendoza y Atienza.

Para pasar las pascuas al lado de su familia, ha llegado de Madrid, el joven abogado don Diego Treviño Paniza.

Se encuentra en Sevilla, el Alcalde de Valdepeñas, nuestro estimado amigo don Rafael Antony.

Hoy sale para Madrid, de donde regresará á fines del próximo Enero, el oficial de Infantería don José Bascones Zegri.

El niño dado á luz recientemente por la señora doña María Abel Lozano de Moreno Agrala, recibió anoche las aguas del bautismo en la iglesia de San Gil.

Fue apadrinado por doña Eliomara Agrela y D. Rafael Abril, imponiéndosele el nombre de Juan Manuel.

Se encuentran en Granada, el comandante de Estado Mayor don Cristóbal Castejo Avila y su esposa doña María Lacalle.

El oficial de infantería don José Aporta Ruiz, salió ayer con su esposa para Vélez Banaudalla, donde pasarán las Pascuas al lado de sus padres.

De Gergal (Almería), llegó ayer el joven métrico don Gonzalo Castilla Carmona.

Se encuentra en Granada, el jefe provincial del partido conservador de Málaga don Angel Caffarena.

Ha salido para dicha capital, el oficial de artillería don Leopoldo García Guerrero.

Procedente de Jaén ha llegado, don Enlialo Martínez Navas con su bella hija Eulalia.

El miércoles 9, en la tarde, falleció en Madrid, la ilustre y noble dama doña Petra de Alcantara Gutiérrez de la Cucha y Tovar, marquesa del Duero y de la Revilla, condesa de Cancelada y viuda de Sardoal.

La finada, que desde hace tiempo vivía retirada de los salones, era hija del marqués del Duero, muerto gloriosamente en el campo de batalla durante la guerra carlista.

Estuvo casada con don Angel Carvajal y Fernández de Córdoba, marqués de Sardoal, que fué varias veces ministro de la Corona.

De este matrimonio nacieron dos hijos, el mayor de los cuales, don Angel, que ostentaba los títulos de marqués de Sardoal y duque de Abrantes, murió muy joven, cuando iba á contraer matrimonio con la señorita de Bertodano, hija de los vizcondes de Alcira, falleciendo aquella en el convento de Chamartín de la Rosa, donde profesó al morir su prometido. Su segundo hijo, don Manuel, que estuvo casado con doña Carmen del Alcázar y Roca de Fogores, hija de los marqueses de Peñafructe, falleció hace poco repentinamente, dejando una niña, hoy heredera de la noble casa.

El cadáver de la marquesa del Duero ha sido embalsamado, para ser inhumado en un panteón de la parroquia de la Magdalena, en Valladolid.

Por la muerte de la ilustre marquesa vestirá luto las aristocráticas familias de los condes de Aguilar de Inestillas, de los marqueses de Navamorcuende y de la Habana, y las de los condes de Torrejón y Xiquena.

Ayer vinieron de Albuñol, para pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el abogado y Notario de dicha ciudad, don Emilio Fernández Sánchez y su distinguida esposa.

FLORIDOR

Víctima de penosa enfermedad, que solo tuvo duración de siete días, ha fallecido en el Padul el joven é ilustrado sacerdote don Gonzalo Moreno Pérez.

Por cuantos le conocían y trataron, ha sido muy sentida la noticia de su fallecimiento, así como por todos los vecinos del Padul, de cuya población era natural.

Reciban sus amigos padres y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

El día 7 del actual falleció en Albuñol al antiguo y consecuente liberal, don Evaristo Martínez, ex Alcalde de dicha ciudad, padre de don Ricardo Martínez, actual concejal de aquel Ayuntamiento, y de don Evaristo, socio de la Compañía frutera de Málaga, Manzanca y Martínez.

Persona respetabilísima, amante padre de familia, prototipo de caballerosidad y modelo de amigos, se habla granado el profundo afecto de todos.

Estos sentimientos se patentizaron en la conducción del cadáver al cementerio, formando en el duelo mis de cuatrocientas personas, á pesar del mal tiempo y de la pertinaz lluvia, que no cesó en todo el día.

Dios haya acogido el alma del finado, á cuya afijida familia damos nuestro pésame, asociándonos á su justo dolor.

¿No ha visto usted los papeles transparentes para cristales que vende Sánchez Flores?—Será por falta de tiempo. Avise y se le mandará el muestrario, y sin molestia podrá recoger los que necesite.

Junta de Instrucción pública

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, celebró ayer sesión con asistencia de la señorita Solo de Zaldivar y los señores Pérez Rodríguez, Cobos, Seco de Lucena, Pancorbo, Cifré, Zambrano, Wilhelm y el secretario señor Aguilera Garrido.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Publicar en el Boletín Oficial una circular recomendando á los maestros para que vayan previniendo el intercambio escolar con los niños de las escuelas de Cataluña, creación de las cajas de ahorros con arreglo á lo dispuesto en la visita girada por el inspector señor Torromé.

Organizar en la próxima primavera las misiones pedagógicas, por esta Junta provincial.

Quedar enterados del movimiento de personal habido desde la última sesión que ya conocen nuestros lectores.

Designar el tribunal para la calificación de los ejercicios de auxiliar de la Junta, á los señores siguientes: Presidente, don Joaquín Castillo Valdivia.

Vocales, señores Segura, Seco de Lucena, Pancorbo, y el secretario señor Aguilera Moreno, y como suplentes, los señores Pérez Rodríguez y Cifré.

Nombrar maestros interinos con 375 pesetas, á don Rafael Cornejo Jiménez de la escuela de Bogarre; don Gabriel Ortega Campos, para la de Trugillos del Francisco Gómez Vargas, para la de Callicosas.

Doña Amalia Correa García, para la de Archillas (Murias); y con 312'50 pesetas á doña Clotilde Pérez Aguado, de Villanueva de las Torres; doña María Angeles Fernández Prados, para la de Albornón.

A don Juan Callejas López, para que sustituya al maestro propietario de la escuela de Dúdar, mientras se le jubila.

Nombrar maestro provisional de Alquízar á don Juan Pleguezuelo Medina.

Proponer al señor Gobernador la destitución de algunos individuos de la Junta local de Guajar Faraguit por faltas graves cometidas en sus cargos, publicándose esta resolución en el Boletín Oficial.

Sobreser el expediente instruido á la maestra del Fargue doña Francisca del Moral, interesado el Ayuntamiento de esta capital éstablezca el concierto de retribuciones de los maestros de dicha barriada.

Informar favorablemente los expedientes de permisa entablada entre los maestros don Juan Cervantes, maestro de Almaciles, con don Benito Mora Recha, de Bayarque (Almería), y el de don Miguel Angel Ruiz Jurado, maestro de Guavejar, con don Cayetano Pinel, maestro de Arjona (Jaén).

Informar favorablemente la solicitud de licencia del maestro de Valor don Francisco Quero, proponiendo para sustituirle á don Francisco Puga Valverde.

Informar favorablemente el expediente de don Angustias Rodríguez López, maestra de Talará.

Dada cuenta de la reclamación de don Manuel Pineda, maestro de esta capital, se acuerda que se informe.

Pedir informe al alcalde Ugjar respecto al aumento voluntario en su sueldo que pide el maestro don Francisco Ruiz Guirant.

Interesar del señor Gobernador que se consignen en los presupuestos municipales las retribuciones concretadas por los maestros.

Remitir al Rectorado el expediente para la creación de una escuela completa en Melegis.

Autorizar á doña Ana Machado, maestra de Loja, para establecer una escuela gratuita de adultos en dicha ciudad.

Dejar para la próxima sesión el sorteo de los vocales que deben renovarse.

Dar las gracias al señor Marqués de Casa-Blanca por costear el alumbrado que se utiliza en la escuela de adultos de Hueter Vega.

Reclamar á don Francisco Cañas maestro de Beas de Granada, los documentos necesarios para el expediente de jubilación.

Invitar á la maestra de dicho pueblo, doña Encarnación Ripoll para que instruya el expediente de jubilación.

Instruir expediente en averiguación del estado en que se encuentra el local de la escuela de niños de Yégen.

Quedar enterados de la resolución de la Superioridad disponiendo se mantenga la plantilla de los auxiliares que actualmente están afectos á la secretaría.

No anunciándose su provisión hasta que sea resuelto el recurso de alzada interpuesto por la Junta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTAS TAURINAS

Un colaborador nuestro, nos envía desde la Corte la siguiente carta, dando cuenta de varias noticias propias de esta sección.

«Para LA PUBLICIDAD. El semanario Actualidades, publica en a número de ayer, la fotografía de José Almela, fraile, que renunciando á su vida ascética, ha sustituido la coronilla por la coleta, y está dispuesto á estoquear bodas las reses que cría Minra en su dehesa.

Esto es un decir, naturalmente. La nota dada por el que antes fué fay Ezsequiel, es originalísima. Según él mismo dice, ya ha actuado é péon en algunas corridas celebradas en la plaza de Carabanchel, y desde ahora en adelante piensa dedicarse de lleno, á tan peligroso arte.

Su vida puede servir de asunto para una novela. Desde muy pequeño sintió acción por los toros, y abandonando el hogar paterno, dirigió sus pasos á la dehesa «La Moñoza» donde se desencorajan las reses que se han de lidiar en la antigua plaza de la carretera de Aragón. No tuvo tiempo de probar sus facultades, porque á las pocas horas de llegar á la citada dehesa, fué conducido por un

inspector de policía al correccional de Santa Rita.

De corregido pasó á fraile, pero deseoso de recuperar la libertad perdida, tiró los hábitos y huyó.

Como carecía de medios para mantenerse, se hizo fufiritero primero y después fué luchador con Rakú, pero reconociendo que por ninguno de esos medios podría hacer fortuna, se ha puesto á disposición de las empresas taurinas que quieran contratarle.

¿Quién sabe si Almela llegará á ser una estrella del arte?

Hace años, los toreros estaban faltísimos de ilustración, en cambio hoy tenemos en el arte, desde abogados hasta frailes. ¡Y luego dicen que no progresa la fiesta nacional!

El asunto de los miras sigue sin solucionar y son muchísimas las empresas que á esta fecha no han contratado espadas, ni han comprado toros, esperando que se venga á un acuerdo y lo que se va á venir encima, es la temporada. Inteligentísimos aficionados siguen exponiendo su opinión censurando casi todos la actitud de los diestros.

El popular revistero Don Modesto, dice que en breve emprenderá una enérgica campaña contra las primeras figuras del toro, para que omitan en sus contratos, condiciones que hacen imposible el sostenimiento de las empresas: ¡Ya era hora de que se tomara carta en el asunto!

Circula el rumor de que Bombita, á principio de temporada, estoqueará seis toros de Miura, á beneficio del Montepío Taurino, en la plaza de Madrid.

Esperemos á que el tiempo confirme la noticia. Madrid 10-12-908.—Carlos Fonseca.

El crimen del puente de Neuilly

Vamos á dar á los lectores de LA PUBLICIDAD una noticia que de seguro les complacerá grandemente.

Dentro de muy breves días terminará la novela «El tercer cadáver», que venimos publicando y comenzaremos á insertar una de esas producciones que se apoderan tan profundamente del ánimo, que se ansia por momentos seguir el desarrollo de aquellas escenas interesantísimas de amor y de celos, de odios y rivalidades de delitos habilmente consumados y de trabajos policíacos realizados paso á paso con hermosa sagacidad.

Que no hay exageración alguna en lo que decimos, se comprenderá fácilmente sabiendo el nombre del autor, el celebradísimo novelista Javier de Montepin, que en su interesantísima obra

El crimen del puente de Neuilly

ha sabido recoger cuanto de modo más intenso é irresistible puede conmover el alma humana.

El crimen del puente de Neuilly

será saboreada y conservada con delicto por el público, por ser una de las mejores novelas que desde hace muchos años se han publicado.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Motril

El martes pasado, festividad de la Purísima Concepción, tuvo lugar en la iglesia Mayor el reparto de las ropas confeccionadas por el «Roper» para los niños que asisten á las enseñanzas de la Doctrina Cristiana, que á su cargo tiene el Centro Catagístico de la Asociación de Hijas de María.

Dicho «Roper» está á cargo de las Celadoras de celo de la Asociación y de las Instructoras, que realizan su labor con gran acierto y buen desseo.

Son estas las señoritas Antonia García-Rodríguez, Margarita Esteve, Amparo Fernández, Dolores Puig, María Teresa Insua, Matilde Puig, Pura Feixas, Antonia Hernández, Pura Dominguez, María López Gómez, Dolores Alamo, Ana Rico, Angustias Blanes, Matilde Periaño, Josefa González, Consuelo González, Antonia Ruiz de Morales, Concepción González, Eladia González, Natividad, Mercedes y María Baños, Dolores Sánchez Moreno, Emilia Dominguez Blanco, Cabeza Hernández Montero y Dolores González, las cuales asistieron todas al reparto.

Las prendas repartidas fueron las siguientes: vestidos, 80; blusas para niños y niñas, 100; pantalones, 60; camisas, 50; calzoncillos, 20; baberos, 70; total, 380.

—Ha contraído matrimonio, D. Luis Pérez Vallejo con la bella señorita Elyra Orihuela Segura.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades.

—Han regresado de Granada nuestros estimados amigos D. Juan Hernández Ortega y D. Emilio Crooke Haredia.

—Anteayer estuvo en esta algunas horas nuestro estimado amigo D. José Rubio Márquez, el cual hizo el viaje desde Granada en el magnífico automóvil que posee.

—Ayer marchó á Granada el R. P. Teófilo Garnica, agustino.

De dicha capital llegaron ayer los religiosos de la misma orden, P. P. Mariano Bernal, excomisario apostólico y Fray Manuel Tarazona, de la residencia de Granada.

—El tiempo ha cambiado de todo. Ha entrado el invierno. Desde anteayer la temperatura es bastante fría ocasionada por el viento de Poniente que viene soplando.

El martes llovió bastante, no habiéndose repetido hasta ahora la lluvia, que no obstante, no parece haberse alejado definitivamente.

Motril 10 Diciembre.—V. N.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros Las Pildoras Pink estarán con vosotros

La Srta. Andrea Lorienta, que vive en Madrid, calle de la Caridad, núm. 13, se felicita de haber tomado las Pildoras Pink que la han curado de su enfermedad de estómago y sus jaquecas.

«Muchísimo he sufrido del estómago—nos escribe.—Desde hace largo tiempo me atormentaban las malas digestiones y sufría mucho de grandes dolores de cabeza que no me dejaban un instante. Para evitar estos padecimientos casi no comía; el resultado era que de día en día iba decayendo. Me sometí á un régimen severo,



Srta. Andrea Lorienta (C/la Navarre, Madrid),

ro, pero la enfermedad persistía. Por último me aconsejaron que tomase las Pildoras Pink. Excelente efecto me han causado estas pildoras, pues no solo han puesto término á mis dolores sino que han fortalecido mi estómago hasta el punto de que hoy me hallo enteramente curada, disfrutando de una salud inmejorable.

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago, lo mismo que los de otras partes del cuerpo pueden debilitarse, por una multitud de razones. Para restaurarlos es preciso nutrirlos. No los podéis alimentar directamente, es imposible; pero podéis alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que es alimento de los nervios y de los músculos. Las Pildoras Pink nutren la sangre, la fortalecen, la purifican. He aquí por qué las curaciones obtenidas por estas Pildoras son permanentes y duraderas. Las Pildoras Pink nos dan digestiones artificiales: os dan un nuevo estómago. Curan también la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciática, atracciones particulares de fatiga, abatimiento. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago, lo mismo que los de otras partes del cuerpo pueden debilitarse, por una multitud de razones. Para restaurarlos es preciso nutrirlos. No los podéis alimentar directamente, es imposible; pero podéis alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que es alimento de los nervios y de los músculos. Las Pildoras Pink nutren la sangre, la fortalecen, la purifican. He aquí por qué las curaciones obtenidas por estas Pildoras son permanentes y duraderas. Las Pildoras Pink nos dan digestiones artificiales: os dan un nuevo estómago. Curan también la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciática, atracciones particulares de fatiga, abatimiento. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada

El día 13 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar del reparto de patentes para el próximo año de 1909.

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegas para que se sirvan concurrir.

Granada 11 de Diciembre de 1908.—El secretario general, Fernando Ocete.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 á 10 MAÑANA y DE 2 á 4 TARDE

¿Necesita V. comprar

Pañería, Lanería. Géneros blancos de punto, Mantas de lana tapabocas ó cualquier otro artículo concerniente á este ramo?—Pues ninguna casa presenta mejores surtidos y precios más económicos que

98, Mesones, 98—EL LEON—98, Mesones, 98 PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

En el día 11 de Noviembre 1908... el general Sr. Azcárraga a las y cuarenta minutos.

Discutióse un crédito extraordinario... 336206 pesetas, con destino a reparación del edificio.

El Sr. Cabeton, en nombre de los liberales y demócratas, combatió energicamente.

Le contesta el Sr. Marqués de Ibarra. También lo impugna el Sr. Rodríguez.

Otro crédito de siete millones. Seguidamente se discute un crédito del Ministerio de Fomento, que asciende a siete millones de pesetas.

El Sr. Portuondo defiende un voto particular al dictamen sobre este crédito extraordinario.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, tratando de justificarlo. Rectifican los oradores.

Pónese a discusión el voto particular, y es desechado. Después, el Sr. Díaz Morán hace observaciones al proyecto de crédito.

Contéstale el Sr. Landicho. Y por último, se aprueba el dictamen.

Otro crédito de más de cuatro millones. Tócale el turno a un crédito de Guerra importante de 274.990 pesetas.

El Sr. Díaz Morán defiende un voto al dictamen. Contéstale el subsecretario del Ministerio de la Guerra, Sr. Montes Sierra.

Justificando el crédito y rogándole que retirara el voto. Rectifica el Sr. Díaz Morán y explica las razones para retirar el voto.

Apruébase el dictamen. Mas créditos. Se aprueban sin discusión varios créditos: Uno de Gobernación, de 70.000 pesetas.

Uno de Instrucción pública, de 72 mil 200. Uno de Fomento, de 119.000. Uno de Hacienda, de 29.224.

Levántase la sesión. CONGRESO Sesión del día 11 de Diciembre de 1908

A las tres declaró abierta el señor Dato. En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo señor Maura y el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Se aprueba el acta pendiente. Entrase en el orden del día. Continúa la discusión eterna del proyecto de reforma de la Administración local.

Deséchanse varias enmiendas al artículo 325. Aceptase otra del Sr. Romero al artículo 326.

El señor Alba defiende otra al artículo 327. Interviene en el debate el Sr. Azcárate, expresando el temor de que la inspección que se confiere a los Gobernadores sobre los municipios y organismos provinciales, se convierta en intervención perjudicial a la administración de los ayuntamientos y diputaciones.

El señor Maura trata de disuadirse, afirmando que las funciones de los Gobernadores son fiscalizadoras, sin ser encargados de exigir responsabilidades.

El señor Moret se expresa de acuerdo con el señor Azcárate, pidiendo la suspensión del artículo. El señor Maura insiste.

Deséchanse la enmienda. Se suspende la discusión. Formulan algunos diputados ruegos desposeídos de interés.

Enseguida se reanuda la discusión económica. Los presupuestos. El señor Salaberry defiende un voto en el dictamen sobre el presupuesto de ingresos, en el sentido de que se disminuya el descuento del sueldo del clero.

Le contesta el señor Lombardero. Deséchanse el voto por 101 contra 6. También se desecha una enmienda en el sentido del señor Gómez Acebo, por 78 votos contra 21.

El Sr. Suárez Inclán combate la sección primera. El Sr. González Besada le contesta, diciendo que confía en anular el fraude de los contribuyentes.

Rectifican los oradores. Apruébanse las secciones hasta el estado B. El Sr. Suárez Inclán apoya un voto al dictamen sobre el crédito de Hacienda.

Contéstale el señor González Besada. Deséchanse el voto. Intervienen los señores Pedregal y Llorens, protestando del abuso de los créditos.

Apruébase. El señor Suárez Inclán apoya un voto al dictamen sobre el articulado del presupuesto.

Intervienen los Sres. Pedregal y Bergamín. El señor González Besada combate el voto y defiende el dictamen íntegro.

Deséchanse el voto. Y se levanta la sesión. Noticias varias. Reforma en Correos

MADRID 11.—El Ministro de la Gobernación señor La Cierva ultima con las Compañías de Ferrocarriles un proyecto estableciendo el servicio de paquetes postales.

Reglamento para oposiciones. La Gaceta publica el reglamento para la provisión por oposición de las secretarías de juzgados municipales.

Rectificación de escalafones. Hoy se ha publicado una Real orden, sobre remisión de datos a los directores de centros docentes con objeto de hacer la rectificación de escalafones.

A la reserva a solicitud propia. El almirante señor Cervera ha pedido el pase a la reserva.

No imita a López Domínguez. El Ministro de Marina señor Ferrándiz ha negado que trade de ascenderse.

El día 12 de Marzo pasará a la reserva. Don Pío Gullón. Se encuentra enfermo de cuidado, el ilustrado político señor Gullón.

Consejo para mañana. Mañana a las nueve y media de la misma, se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

Enfermo. Se ha agravado en extremo el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad, Sr. Elias.

Firma de Su Majestad. Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos.

Promulgando varias leyes de carreteras. Nombrando jefe de Fomento de Segovia a don Segundo Sastre.

Admitiendo la renuncia de delegado regio de Industria y Comercio de Valladolid, a don Ramón Pardo Urquiza.

Nombrando para sustituirle, al señor González Antocán. Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Arenys de Mar.

Apróbandose técnica y definitivamente el proyecto de pantano de Santa Olea.

Las denuncias de Iglesias

El señor Moret ha celebrado una conferencia con los concejales liberales del Ayuntamiento de Madrid.

Les manifestó el ilustre jefe, la conveniencia de llevar a las Cortes las denuncias últimamente hechas por el leader del partido obrero-socialista, Pablo Iglesias y de pasarlas también al fiscal de la Audiencia, para depurarlas, y que queden dignamente los concejales del partido.

Fué aplaudida la actitud del señor Moret. Por consiguiente, en breve se pondrá en práctica el procedimiento aconsejado por el jefe del partido liberal, mirando por el prestigio de sus correligionarios.

Conferencia. Los señores Maura y Canalejas han celebrado una conferencia en el Congreso, respecto a los debates y a las votaciones parlamentarias.

Más del presupuesto de Instrucción. En la discusión del presupuesto de Instrucción pública, en el Senado, intervendrán los republicanos y los carlistas.

Lo que parece seguro es que no discutirán liberales ni demócratas. Caducidad de créditos.—Informe de Moret

El jefe del partido liberal ha informado ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de caducidad de créditos contra el Estado.

Los mitines liberales. El domingo se celebrará un mitin de propaganda de la formación del bloque de las izquierdas en Castellón, al que asistirán los señores Conde de Romanones, Villanueva, Portela, Armiñán y Morote.

El acto promete ser de mucha importancia. El día 20 se verificará otro mitin bloquista en Huelva.

Vacaciones parlamentarias. Existe disparidad de criterios respecto a la duración de las vacaciones parlamentarias.

El señor Maura se muestra reservadísimo. Solo se sabe que comenzarán en el Congreso el día 19, y en el Senado, cuando se aprueben los dictámenes de la comisión mixta, que será, dos o tres días después.

El presupuesto de Instrucción en la Alta Cámara. Han conferenciado los señores Montero Ríos y López Domínguez sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Montero expuso el acuerdo del señor Moret, de recabar la libertad de disentir.

No obstante, se afirma que ningún liberal intervendrá en la discusión. Cacería regia

Es probable que mañana vaya el Rey a cazar a El Pardo. Senador modelo

Hacían falta muchos Obispos como este. Se ha hablado hoy en el Senado de las noticias referentes a la renuncia del acta de senador por el obispo de Jaca don Antolin López Peláez.

Dicha renuncia aun no se ha recibido. Pero se conoce una carta que el prelado ha dirigido a un amigo suyo, diciéndole que no puede volver a una casa, cuyo amo le echó por boca del señor Rodríguez San Pedro.

Créase que se le ofrecerán explicaciones, disuadiéndole de su propósito. Desde luego, sucede en este asunto, el raro fenómeno, de que todos los elementos que componen la Alta Cámara, incluso los más radicales, y fuera de ella, la opinión pública, desean que vuelva el señor Obispo de Jaca, en quien altamente se reconocen las más altas cualidades y se aplaude sin reservas, el noble afán que siempre ha demostrado por defender todas las causas justas y especialmente y con mayor entusiasmo, los intereses de los débiles contra las demasías o los olvidos de los poderosos.

Su misma actitud de severa fiscalización de los actos del Gobierno, sin llegar

a grandes acritudes, pero demostrando una probidad extraordinaria y una independencia que le enaltecen, ha granjeado a la popular obispe, las simpatías de cuantos anhelan que haya en el Parlamento voces que se levanten sin atender a miras egoístas ni temer incurrir en los enojos de los gobernantes y de los influyentes.

El descanso dominical. Afirmase que el Ministro de la Gobernación señor La Cierva, accede a que se abran los domingos determinados charileros del Rastro.

Trágico suceso. Gritos de socorro.—Llega la justicia.—El cadáver en la sala

En la Carrera de San Francisco, una señora de edad, asomada a un balcón, daba angustiosas voces de socorro. Reunióse mucha gente.

Otros transeúntes, corrieron a buscar a la policía, ante el temor de que se estuviera desarrollando dentro de aquella casa una espantosa tragedia.

Llegaron varios guardianes, snbieron revólvers en mano; seguidos de algunos curiosos que espontáneamente y afrontando el peligro, querían auxiliar a las supuestas víctimas.

Llamaron al piso é intimaron a quien había dentro que abriera enseguida. Salió el dueño, huido, y franqueó la entrada.

Entonces, la señora que había gritado, convulsa, exclamó: —¡Entren y verán el cruel asesinato que ha cometido mi esposo!

Avanzaron todos con el terror pintado en los semblantes, hasta la entrada de la sala, buscando el cadáver. —¡Ahí está la víctima,—dijo cínicamente el marido,—y señaló un gato muerto.

Enseguida explicó, que había matado al felino porque era muy marrano, y que esto había producido gran excitación nerviosa a su señora.

Policía y público se retiraron, comentando jovialmente el sangriento suceso. Desde Tánger

Crueldad de Hafid. Dicen de Fez, que los zulemas, convocados por el Sultán, reuníronse para juzgar a Muley Mohamed, el Príncipe Tuerto.

Hafid pidió que se le impusiera a su hermano la pena de muerte. Pero la asamblea de Zulemas le condenó a cadena perpetua.

La condena ha producido impresión enorme, pues el desventurado Príncipe goza de muchos partidarios y de general veneración, hasta el punto, de que se cree que en Fez se tramaba un complot para elevarle al Trono.

Se han hecho numerosas prisiones relacionadas con este asunto. A los presos, algunos personajes influyentes y poderosos, se les somete a terribles martirios; mostrándose implacable con los adictos de Mohamed, el bárbaro Hafid, usurpador del Trono.

BARCELONA. En vísperas de elecciones. BARCELONA 11.—Crece el entusiasmo electoral, según se aproxima el día de las elecciones.

Muchos federales votarán contra los candidatos solidarios. Los libertarios han puesto paquecines recomendando al público que se abstenga de votar.

Manifiesto al cuerpo electoral. El Sr. Sol y Ortega ha publicado un manifiesto, por impedirle la afonía que sufre hablar en los mitines de propaganda.

Estudiantes expulsados. El claustro de profesores ha acordado la expulsión de la Universidad, de cuatro estudiantes promovedores de los últimos alborotos.

El presupuesto de nuestras posesiones de Africa Occidental. Los señores Buell, La Torre y Villanueva, impugnarán el presupuesto de la Guinea, discutiendo la gestión del Ministro de Estado señor Allende Salazar, ampliamente.

Escolares castigados. Se ha reunido en la Universidad el claustro de profesores de la facultad de

Derecho, para tratar de la inasistencia de los alumnos que se tomaron las vacaciones antipandémicas.

Se acordó prorrogar las clases hasta el día 1.º de Junio y la formación de tribunales colectivos para examinarlos. COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Marcos, Interior, Amortizable, Obligaciones Tesoro, Banco Hispano Americano, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Azucarera: Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Nortes, Madrid Zaragoza y Alicante, Unión Alcoholera.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos cheque, Libras cheque, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco Hispano Colonial, Alicante, Nortes, Orensés.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Lisboa, Bolsa de Paris, Londres corto, Londres largo, Pesetas, Marcos cheque, Libras, Dollars, Descuento libre, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 renta francesa, Río Tinto, Norte España, Banco Nacional Méjico, Alicante.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Londres, 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, Brasil 4 por 100-1899, Brasil 5 por 100-1899, Uruguay 3 1/2 por 100, Argentino 6 por 100 funding, Méjico 5 por 100-1899, Plata barra onza tánd.

PROVINCIAS. La unión de las izquierdas. PALMA DE MALLORCA 11.—Se comenta la conferencia que han celebrado los jefes maurista y liberal sobre los asuntos políticos que interesan a esta provincia.

Dícese que el primero se enteró de los progresos que alcanza la formación del bloque de las izquierdas, y que envió al señor Maura minuciosos informes a los que el Presidente del Consejo contestó remitiendo instrucciones.

La unión de los elementos liberales y afees, despierta aquí entusiasmo. Se ha invitado a los Sres. D. José Canalejas y D. Melquiades Alvarez para que asistan al próximo mitin de propaganda bloquista.

Uno que desiste de luchar. VALENCIA 11.—El doctor Escuder, ha retirado su candidatura.

MAL AÑO. La cosecha de uva es una ruina. VALDEPEÑAS 11.—Aumenta el malestar producido por la crisis obrera.

Esta situación lamentable y angustiosa, es la consecuencia de la depreciación de la uva de la última cosecha, que está averiada.

Muchos obreros se proponen emigrar. No hay medios de hacer frente a necesidades tan apremiantes y generales, y mucho menos, cuando las casas que más podrían en distintas circunstancias, socorrerlos, experimentan grandes quebrantos en sus intereses y pasan por un año de prueba.

De modo, que se puede asegurar, que los males presentes son de todos los habitantes, aunque más dolorosos para los pobres, por razón natural.

La democracia no es gallega. CORUÑA 11.—En vista del poco éxito que han tenido las gestiones practica-

das por el ilustre periodista D. Alfredo Vice ti, director de El Liberal, para dar una conferencia en el Casino Republicano, en favor del bloque de las izquierdas, regresó a Madrid, contrariado como es de suponer.

Horrible naufragio.—50 ahogados. SAN SEBASTIAN 11.—Reino jurístico temporal.

Ha naufragado un vapor turco, ahogándose 50 pasajeros. Obrero decapitado

BILBAO S.—En una fábrica, una máquina cogió al obrero Gregorio Navarro, separándole la cabeza del tronco. OTRA FUGA

Penado que se arroja de un tren a gran velocidad. SANTANDER 11.—Entre las estaciones de Osorio y Espinosa, se arrojó del tren en marcha, un penado que era conducido y procedía del presidio de Ocaña con otros dos, que estuvieron en Oviedo a declarar en un juicio.

La Guardia civil que los custodiaba, le tiroteó y tocó el timbre de alarma, parando el tren.

La alarma que se produjo entre los viajeros fué grande, porque ya era de noche, ésta obscurísima, y per añadidura, estaba diluviando.

Buscóse al criminal inútilmente. Los civiles, calados hasta los huesos, y en el estado de ánimo que es de suponer, no tuvieron más remedio, después de infructuosas pesquisas, que meterse en el tren nuevamente y proseguir el viaje.

Horrible temporal. BILBAO 11.—Se han desencadenado furiosas tempestades en la costa y ciclones terribles.

Los marineros viejos no recuerdan cosa igual. Un vapor pesquero, sufrió un golpe de mar, quedando con grandes destrozos y un marinero gravemente lesionado.

Témense otros accidentes marítimos. EXTRANJERO. El general Castro en peligro

BURDEOS 11.—Abordo del Guadalupe, han sido detenidos dos sujetos, por suponerseles el propósito de atentarse a la vida del presidente de la república de Venezuela, general Castro.

Uno de ellos se llama Credes. Declaróse enemigo de Castro, porque le hizo perder cien mil francos.

Pero aseguró que no trataba de asesinarlo. A la policía no le ha satisfecho la declaración y lo detuvo, así como al otro sospechoso.

Catástrofe ferroviaria. BRUCHELAS 11.—Un tren de viajeros ha chocado con una máquina en la estación.

Resultaron dos muertos, seis heridos graves y veintidós heridos leves. En el Canal de la Mancha

PARIS 11.—Dicen de Chebourg, que en el Canal de la Mancha reina furioso temporal; hallándose en peligro muchos buques.

GRAN OCASIÓN. Propietario de Madrid acaba de llegar a esta capital, para realizar sus existencias, el encargado de una de las principales casas de ropa blanca, equipos para novias, mantelerías y géneros de punto.

Camisetas, chambrás, enaguas y pantalones para señora, de gran novedad. Esta casa se propone vender a precios baratísimos, para en pocos días poder realizar todas sus existencias.

No equivocarse las señas Mesones 51 y 53. Talero

Confitería y Fábrica de Bombones 2 y 4, Mesones, 2 y 4. Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones y los riquísimos ALFAJORES que cada año tienen mayor aceptación.

Pastas y Repostería en general.—Vinos y Licores de las mejores marcas. Estuches y caprichos para regalos de Pascua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera ra refugiarse en el convento de Santa Cruz, con sus dos niñas, y mientras que Luis de Hungría se ocupaba en quemar sus víctimas, la desdichada, disfrazándose de religiosa, se había librado milagrosamente, consiguiendo ganar un navio que daba a la vela para Provenza, María contó a su hermana los horribles pormenores de la crueldades de Luis de Hungría, y muy pronto una prueba de este odio implacable vino a confirmar las relaciones de la desolada princesa. Los embajadores de Luis se presentaron en la corte de Aviñón para requerir en forma la condeñación de la reina.

Grande fué el día en que la misma Juana de Nápoles defendió su causa delante del Papa, en presencia de todos los cardenales que se hallaban en Aviñón, de todos los embajadores de las potencias extranjeras y de todos los personajes eminentes, venidos de los extremos de Europa para asistir a este debate, único en los anales de la historia. Imagínese un vasto recinto, en cuyo centro, sobre un elevado trono, se hallaba sentado, como presidente del augusto consistorio, el vicario de Dios, juez absoluto y supremo, revestido de poder temporal y espiritual,

Folleto de LA PUBLICIDAD

34

EL TERCER CADÁVER

locimiento tan generosas ofertas, y respondió a su consejero que depositaba en sus manos su vida y su porvenir.

No contento Acciegnoit con servir a su amo con su adhesión personal, determinó a su hermano Angelo, arzobispo de Florencia, que gozaba de grande favor en la corte de Clemente VI, a unirse a ellos para interesar al Papa en la causa de Luis de Tarento.

Así, pues, sin más dilación, el príncipe, su consejero y el buen prelado, habiéndose embarcado en un navio, se dirigieron hacia el puerto de Marsella; pero habiendo sabido que la reina estaba detenida en Aix, en calidad de prisionera, desembarcaron en Aignes Mortes y pasaron prontamente a Aviñón. Se capituló bien pronto los afectos de aprecio y estimación que el Papa tenía a la persona y carácter del arzobispo de Florencia, pues fué Luis recibido en la corte de Aviñón con una bondad paternal, que estaba muy lejos de esperar. Así que dobló la rodilla delante del soberano Pontífice, su Santidad se inclinó afectuosamente hacia él y lo ayó a levantarse, saludándole con el título de rey.

Dos días después, otro prelado, el arzobispo de Aix, se presentó a la reina, é inclinándose respetuosamente, le dijo estas palabras:

—Muy graciosa y amada soberana, permitid al más humilde y afecto de vuestros servidores que os pida gracia y perdón en nombre de vuestros súbditos por la medida sensible y necesaria que creyeron debían tomar con respecto a vuestra majestad. En el momento de vuestra llegada a nuestras costas, el consejo de vuestra fidel ciudad de Aix, supo por buen conducto que el rey de Francia había formado el proyecto de dar nuestro país a uno de sus hijos, reservándose de esta pérdida por la cesión de otro dominio, y que el duque de Normandía había venido a Aviñón para solicitar personalmente este cambio. Nos hallábamos bien decididos, señora, y Dios es testigo de ello, a combatir hasta lo último, antes que sufrir la tiranía de los franceses.

Pero antes de derramar sangre, quisimos conservar vuestra angusta persona como un rehen sagrado, como un arcu santa, a quien nadie se hubiera atrevido a tocar sin atraer sobre sí la cólera celeste, y que debía alejar de nuestros muros el azote de la guerra. A la sazón acabamos de leer el desmentimiento formal de esta pretensión odiosa, en un breve que el soberano Pontífice nos envía desde Aviñón, y en que se da por caución vuestra real palabra. Os restituimos vuestra libertad plena y completa, y todavía ensayaremos por medio de súplicas y oraciones reteneros algún tiempo entre nosotros. Partid, pues, señora, si es vuestro gusto; pero antes de abandonar estas comarcas, que vuestra partida cubrirá de luto, dejadnos la esperanza de que nos perdonareis la aparente violencia que empleamos con vuestra majestad por el

temor de perderos, y considerad que el día en que ceséis de ser nuestra, firmareis la sentencia de muerte de todos vuestros súbditos.

Juana tranquilizó al arzobispo y a toda la diputación de su buena ciudad de Aix con una sonrisa llena de tristeza, y les prometió que conservaría un eterno recuerdo de su amor y adhesión; porque en esta ocasión no podían engañarse acerca de los verdaderos sentimientos de la nobleza y del pueblo; y tan rara fidelidad se acerca de los verdaderos sentimientos de la nobleza y del pueblo; y tan rara fidelidad que se manifiesta por medio de sinceras lágrimas, la conmovió hasta el fondo de su alma y le hizo volver amargamente hacia el pasado; pero una acogida magnífica y triunfal la esperaba a una legua de Aviñón. Luis de Tarento y todos los cardenales existentes en la corte habían salido a su encuentro. Pajes vestidos con trajes deslumbrantes, llevaban sobre la cabeza de Juana un palio de terciopelo encarnado, estrellado con flores de lis de oro, enriquecidos con plumas.

Hermosos adolescentes y bellas jóvenes, con la cabeza coronada de flores, la precedían cantando sus alabanzas. Las calles por donde debía pasar el acompañamiento, estaban cubiertas de una doble colgadura, las casas se hallaban empavesadas y las campanas repicaban a todo vuelo como en las grandes funciones de iglesia.

Clemente VI recibió desde luego a la reina con toda la magnificencia de que la había rodeado en las ocasiones solemnes,

y después fué hospedada en el palacio del cardenal Napoleón de los Ursinos; que a su vuelta del conclave de Perona había mandado construir en Villarveva aquella real morada, habitada después por los Papas.

Nada podía dar una justa idea del aspecto extraño y tumultuoso que presentaba en aquella época la ciudad de Aviñón. Desde que Clemente V había trasladado a Provenza la silla pontifical, el rival de Roma había visto elevarse dentro de sus muros, plazas, iglesias y palacios, en que los cardenales ostentaban un lujo inaudito.

Todos los negocios de los pueblos y de los reyes se trataban entonces en el palacio de Aviñón. Embajadores de todas las cortes, mercaderes de todas las naciones, aventureros de todos los países, italianos, españoles, húngaros, árabes, judíos, soldados, gitanos, bufones, poetas, religiosos, cortesanos, germinaban en todas las calles. Era una confusión de lenguas, de usos, de costumbres, un intrincado laberinto de pompa y harapos, de lujo y de miseria, de prostitución y grandeza; de esta manera los ansteros poetas de la Edad media han envilecido en sus cantos a la ciudad maldita con el nombre de nueva Babilonia.

Existe un monumento curioso de la mansión de Juana en Aviñón y del ejercicio de su soberana autoridad. Indignada de la imprudencia de las prostitutas que rodeaban desvergonzadamente a todo lo que había de más respetable en la ciudad, la reina de Nápoles publicó una célebre ordenanza, primera en este género, y que sirvió después de modelo en

semejante materia para obligar a estas desgraciadas, que traficaban con su honor, a vivir encerradas en sus mismos asilos, que debían abrirse todos los días del año, excepto los tres últimos de la Semana Santa, y cuya entrada estaba prohibida a los judíos en todos tiempos. Una abadesa, elegida anualmente, tenía la suprema dirección de este singular convento; establecieron reglas para el mantenimiento del orden, y se pronunciaron penas severas contra la infracción de la disciplina: los juriscóntulos de la época hicieron mucho ruido con esta saludable institución, las bellas damas avinonesas temaron con calor la defensa de la reina contra los calumniosos rumores que se expandían para empeñar su reputación: no se oían por todas partes más que voces que enaltecían la sabiduría de la vinda de Andrés; este conjunto de elogios fué turbado únicamente por las murmuraciones de las reclusas, que en su lenguaje brutal acusaban a Juana de Nápoles de poner trabas a su comercio para monopolizarlas.

Así las cosas, María de Duras vino a unirse con su hermano; había hallado medios, después de morir su marido, pa-

ra refugiarse en el convento de Santa Cruz, con sus dos niñas, y mientras que Luis de Hungría se ocupaba en quemar sus víctimas, la desdichada, disfrazándose de religiosa, se había librado milagrosamente, consiguiendo ganar un navio que daba a la vela para Provenza, María contó a su hermana los horribles pormenores de la crueldades de Luis de Hungría, y muy pronto una prueba de este odio implacable vino a confirmar las relaciones de la desolada princesa. Los embajadores de Luis se presentaron en la corte de Aviñón para requerir en forma la condeñación de la reina.

Grande fué el día en que la misma Juana de Nápoles defendió su causa delante del Papa, en presencia de todos los cardenales que se hallaban en Aviñón, de todos los embajadores de las potencias extranjeras y de todos los personajes eminentes, venidos de los extremos de Europa para asistir a este debate, único en los anales de la historia. Imagínese un vasto recinto, en cuyo centro, sobre un elevado trono, se hallaba sentado, como presidente del augusto consistorio, el vicario de Dios, juez absoluto y supremo, revestido de poder temporal y espiritual,

ra refugiarse en el convento de Santa Cruz, con sus dos niñas, y mientras que Luis de Hungría se ocupaba en quemar sus víctimas, la desdichada, disfrazándose de religiosa, se había librado milagrosamente, consiguiendo ganar un navio que daba a la vela para Provenza, María contó a su hermana los horribles pormenores de la crueldades de Luis de Hungría, y muy pronto una prueba de este odio implacable vino a confirmar las relaciones de la desolada princesa. Los embajadores de Luis se presentaron en la corte de Aviñón para requerir en forma la condeñación de la reina.

Grande fué el día en que la misma Juana de Nápoles defendió su causa delante del Papa, en presencia de todos los cardenales que se hallaban en Aviñón, de todos los embajadores de las potencias extranjeras y de todos los personajes eminentes, venidos de los extremos de Europa para asistir a este debate, único en los anales de la historia. Imagínese un vasto recinto, en cuyo centro, sobre un elevado trono, se hallaba sentado, como presidente del augusto consistorio, el vicario de Dios, juez absoluto y supremo, revestido de poder temporal y espiritual,

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatin, 33.

